

la resolución. Creen algunos que después de leído el mensaje se acordará inmediatamente la declaración de guerra. Otros opinan que acaso McKinley envíe aún un ultimátum al gobernador español.²⁵

Ante el conflicto, el Vaticano acepta mediar entre los posibles beligerantes, según comunicaba *El Imparcial* el día 4 de abril de 1898:

MEDIACION DEL PAPA

... Dos puntos distintos se ofrecían y ofrecen al Papa al abordar esta cuestión: la actitud de Mr. McKinley y del señor Sagasta y la de los pueblos que ambos dirigen.

... El exceso de agitación producida en los últimos días en Nueva York, en Washington y en otros puntos de la República añadían dificultades a la intervención del Papa. No se propone éste ejercer un arbitraje, primero porque no le ha solicitado ninguna de las dos naciones que discuten, y además porque no son las cuestiones pendientes de las que pueden someterse a regateo, toda vez que España no ha de permitir que se disminuya ni un ápice su soberanía en la isla rebelada.²⁶

Esta situación diplomática no hizo otra cosa que retrasar la conflagración, además de ofrecerle un «margen de legalidad» al litigio, puesto que el mismo día 5 de abril se recibía en Madrid un preámbulo informativo sobre un previsible mensaje del presidente norteamericano en el que se incluiría un ultimátum a España. Este hecho fue paralelo a la primera repatriación de ciudadanos norteamericanos residentes en Cuba, así como a los telegramas de congratulación enviados al Vaticano por la Reina de España y el presidente McKinley. No obstante, el Papa León XIII vería frustradas sus intenciones de mediación ante la opinión pública americana, según demuestra la nota recibida el 6 de abril en la redacción de *El Imparcial*:

... Asegura el corresponsal que produjo muy mal efecto en el Vaticano la manera como se recibieron en Washington sus indicaciones. (...) El Papa continúa trabajando para mantener la paz y, a pesar de la mala voluntad de gran parte de la opinión norteamericana, aún no desconfía completamente de lograrlo.²⁷

Como era de esperar, por tranquilizadoras que estas noticias pudieran parecer, el asunto tuvo un desenlace rápido y fulminante. Tal y como publica este periódico al día siguiente —7 de abril— se recibió en Madrid la nota del ultimátum por parte de los Estados Unidos:

EL ULTIMATUM

... Cuando más comentarios se hacían ayer acerca de la situación del problema internacional, de si el mensaje del presidente McKinley presentado a las Cámaras norteamericanas era más o menos agresivo para España, sobre los efectos que podría tener la intervención de Su Santidad en el conflicto pendiente, sobre la actitud de las potencias europeas y respecto de los probables acuerdos de las Cámaras de USA, un acto de Mr. Woodford vino a dar nuevo rumbo a las negociaciones. El ministro norteamericano comisionó ayer tarde a su secretario Mr. Sickles para entregar al ministro de Estado una nueva nota, que sustancialmente constituye un verdadero ultimátum. Estando ya los ministros reunidos en Consejo, el secretario de la legación norteamericana se dirigió a la presidencia e hizo entrega personalmente del documento al señor Gullón.

... El gobierno norteamericano parece que tenía también pedidas numerosas y cuantiosas in-

²⁵ *El Imparcial*, Madrid, 3-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.

²⁶ *El Imparcial*, Madrid, 4-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.

²⁷ *El Imparcial*, Madrid, 6-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.

demnizaciones por diferentes conceptos, para los cuales es de presumir que Mr. Woodford pidiera igualmente contestación como medio de preparar resoluciones violentas por parte de Estados Unidos.

... La nota conminatoria de Mr. Woodford, que constituye un ultimátum, desvanece las pocas esperanzas que algunos tenían de llegar a soluciones de paz antes de rechazar cualquier agresión que los yankees cometan contra las Antillas españolas.²⁸

Junto al ultimátum, una de las reivindicaciones más destacadas del gobierno norteamericano era la posibilidad de un armisticio en la isla de Cuba. Pero los temores del gobierno Sagasta a ceder en este punto se basaban en la consecuente y probable represalia por parte del ejército ante cualquier medida de debilidad o benevolencia con los independentistas insulares. Tales temores no estaban infundados, puesto que ante la concesión de la autonomía a la isla había existido un profundo descontento entre los militares. De esta manera, se hubo de recurrir a la mediación de las potencias y del Papa, en una «farsa» para lograr tal eventual armisticio, aun cuando las posibilidades de conflicto eran ya seguras. *El Imparcial* del día 7 de marzo publica así un comunicado procedente del Vaticano:

... El cardenal Rampolla se limitó a declarar que no estaban perdidas todavía por completo las esperanzas de un arreglo entre España y Estados Unidos. Toda dificultad estriba en dar con una fórmula para el armisticio sin perder tiempo, y en obtener enérgico apoyo de las potencias. (...) A los políticos del Vaticano les preocupa mucho la hostilidad contra el Papa reavivada ahora en los Estados Unidos. Este tiene que proceder con mucha prudencia al intervenir en el conflicto.²⁹

La obligada mediación de las potencias no se hizo esperar; así, en *El Imparcial* del 8 de abril figuran las siguientes noticias:

MEDIACION DE LAS POTENCIAS

Nota colectiva. Las potencias europeas a los Estados Unidos.

... Esta mañana se presentaron en la Casa Blanca el Barón Hengel Muller, ministro plenipotenciario de Austria-Hungría; Monsieur Cambón, embajador de Francia; Sir Julian Pauncefote, embajador de Inglaterra; el Doctor Von Holleben, embajador de Alemania; el Conde Vinci, encargado de negocios de Italia y el Caballero Jorge de Vollaut, encargado de negocios de Rusia. Recibidos con la solemnidad de rúbrica, el embajador de Inglaterra, hablando en representación de todos, dijo: «Señor presidente: comisionados por las grandes potencias de Europa, a las cuales representamos, acercándonos a V.E. en misión de amistad y de paz en el presente crítico momento de las relaciones entre los Estados Unidos y España, le transmitimos los sentimientos expresados en nota colectiva que tengo la honra de poner en vuestras manos». La nota entregada por el embajador de Inglaterra dice así:

Los firmantes representantes de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia, debidamente autorizados para ello, se dirigen a vos, presidente de la República de los Estados Unidos del Norte de América, en nombre de sus respectivos gobiernos, apelando con todo interés a los sentimientos de humanidad y de moderación del Presidente y del Pueblo de los Estados Unidos en el litigio que sostiene en la actualidad con España. Sinceramente esperan ulteriores negociaciones que conduzcan a una inteligencia que al mismo tiempo que asegure el mantenimiento de la paz, ofrezcan las necesarias garantías para el restablecimiento del orden en Cuba. Las potencias no dudan de que el carácter humanitario y puramente desinteresado

²⁸ *El Imparcial*, Madrid, 7-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.

²⁹ *Ibidem*.

de estas observaciones que hacemos, será plenamente reconocido y apreciado por la nación americana.³⁰

Respecto a esta nota la respuesta de McKinley, que figura en *El Imparcial* del mismo día, se manifiesta en los siguientes términos:

El gobierno de USA reconoce la buena voluntad que ha inspirado la amistosa comunicación que acaba de serme leída y participa de la esperanza en ella expresada de que la solución de la situación de Cuba puede constituir el mantenimiento de la paz entre USA y España, dándose garantías para el restablecimiento del orden en Cuba y poniéndose así término al crónico estado de acontecimientos que allí viene prevaleciendo. Estos disturbios perjudican hondamente los intereses y amenazan la tranquilidad de la nación americana por el carácter y consecuencias de la lucha que se mantiene en nuestras puertas, y que además hiere sus sentimientos humanitarios...³¹

Ante estos sucesos *El Imparcial*, haciendo bandera de la representación del sentir de «todo el pueblo español» acerca del asunto cubano, publica en su editorial estas líneas:

PARA SALVAR EL HONOR

... Contra todas las recientes y rotundas afirmaciones del gobierno se ha concedido a los insurrectos una tregua que no solicitan. (...) Tras de tantos errores, uno más: negar al Consejo del Sumo Pontífice lo que se ha de entregar a los representantes de la fuerza material (se refiere a las potencias europeas).

Pero a despecho de todas las inconcebibles debilidades del gobierno, la honra de España pide un camino para salvarse, y trata de abrirse paso. Si lo cierran aquellos hombres que representan al poder público, procederán con mal acuerdo; en un pueblo como el pueblo español, ninguna resistencia iguala al impulso del decoro nacional.

(...) Si la contienda no termina al expirar ese plazo (se refiere a los veinte días de tregua), guerra incesante a los insurrectos y guerra a los Estados Unidos si insisten en acercarse a Cuba con su armada.³²

Volvemos a observar en estas líneas cómo el día 10 de abril *El Imparcial* seguía manteniendo tal tono insensato, con el que si bien logró aumentar su tirada, no reflejaba en absoluto las condiciones reales del previsible conflicto.

Paralelamente los representantes de las potencias europeas efectuaban durante esta fecha las mismas recomendaciones que realizaron al presidente McKinley, al gobierno español:

... Los embajadores de Austria-Hungría, Alemania, Francia, Italia, Rusia e Inglaterra, visitaron al señor Gullón en aquella mañana para efectuarle las mismas recomendaciones que al presidente americano. Pidieron para conseguir la paz una previa tregua, concesión a la que Gullón puso reparos puesto que podía suponer perjudicial para los intereses de España en la zona.³³

También recoge *El Imparcial* con esa fecha la posición de Alemania, como país interesado en las colonias españolas:

... (En Alemania) los periódicos se ocupan hoy con detenimiento del conflicto entre Estados Unidos y España. El diario oficioso *La Gaceta de Alemania del Norte* afirma que Alemania no

³⁰ *El Imparcial*, Madrid, 8-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.

³¹ *Ibidem*.

³² *El Imparcial*, Madrid, 10-IV-1898. Hemeroteca Municipal de Madrid.

³³ *Ibidem*.